



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADOS DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2025 - 2027



GOBIERNO DE
ZINACANTEPEC
SEGUIMOS AVANZANDO
2025 - 2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Cursos y talleres para el empoderamiento					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Los Cursos y Talleres para el empoderamiento se imparten a mujeres y hombres mayores de 15 años de edad, con el fin de brindar herramientas y conocimientos para generar: autonomía financiera, bienestar físico y mental, conocimientos en diferentes áreas, tales como artes y oficios.					
FUNDAMENTO LEGAL:		1. Artículo 30 fracción VIII. del Bando Municipal vigente , que a la letra dice: El Ayuntamiento diseñará la instrumentación de políticas públicas, en concordancia con las leyes federales y estatales, promoviendo las siguientes acciones: VIII. Diseñar, implementar y evaluar, políticas municipales en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en concordancia con las políticas federales y estatales en la materia, que contribuyan a la superación de las mujeres en las diferentes esferas de actuación. 2. Artículo 88 Fracciones VII del Reglamento Orgánico Municipal de Zinacantepec , que a la letra dice: La Dirección de la Mujer es la unidad administrativa que tiene como objetivo principal promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como prevenir, atender y erradicar la violencia contra la mujer. 3. Artículo 89 fracción VII del Reglamento Orgánico Municipal de Zinacantepec , que a la letra dice: Además de las previstas en las disposiciones normativas y administrativas en la materia, la Dirección de la Mujer tiene las siguientes funciones y atribuciones: Brindar talleres para la supervivencia social y económica de la mujer.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Participación otorgado por la Dirección de la Mujer		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB Video llamada	Se imparten de forma presencial y virtual
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		NA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1 INE		NO	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de la Mujer del municipio de Zinacantepec. Artículo 8 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	
2 Cuestionario de Inscripción					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NA		NA	NA	NA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NA		NA	NA	NA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1 C La persona acude a la Dirección de la Mujer a solicitar información 2 P Se le indican los requisitos para su inscripción -Solicitud -Copia del INE 3 C La persona acude al área de recepción de la Dirección de la Mujer y solicita información sobre el Taller o Curso de empoderamiento 4 C Solicita información de los requisitos, fechas, horarios y lugar donde se impartirá.			



5 C Requisitos para Curso Externo

6 P Se le explica a las personas que deben presentar copia de su INE y se le proporciona flyer con los días y horarios de capacitación.

7 P Se le proporciona la Solicitud de Inscripción

8 Z

9 Z

10 Z

11 C Presentan Solicitud

12 P Se recibe la solicitud y verifica que la información presentada cumpla con los requisitos establecidos.

13 P Personal de la dirección entrega el oficio a la Directora de la Mujer, quien consulta agenda de disponibilidad.

14 P La Directora de la Mujer da respuesta al oficio de solicitud en el que asigna, fecha y hora en que se realizara el taller o curso.

15 Z

16 C Inscripción en instalaciones y/o en línea

17 P Si presenta la documentación solicitada se procede a la inscripción.

18 C Documentación Completa

19 P Si no presenta la documentación solicitada se le indica que puede regresar más tarde u otro día en un horario de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

20 P Personal de la Dirección busca la lista de cursos disponibles.

21 P El personal de la Dirección registra en la lista de inscripción: - Nombre de la ciudadana o ciudadano - Número Telefónico anexa copia de su INE

22 P Personal de la Dirección, le informa a las personas que se inscribieron el día y hora de inicio del curso, para que se presenten en las instalaciones de la dirección de la mujer.

23 P Personal de la Dirección de la Mujer guarda el folder del Curso o Taller para el empoderamiento en el expediente de cursos.

24 3

25 Z

26 C La persona interesada en acudir al curso o taller se registra a través de la página del Ayuntamiento Zinacantepec

27 P La persona interesada en tomar el curso/taller entran al sitio web www.zinacantepec.gob.mx

28 P La persona interesada busca el apartado ZinaPortal para registrar sus datos generales

29 P El ciudadano ubica el apartado Registro de Ciudadano y llena el formulario con los datos personales y da clic en el botón Alta.

30 P Una vez que su información es enviada con éxito el ciudadano puede acceder con su clave y contraseña

31 P Al ingresar a la plataforma el ciudadano, puede modificar sus datos



personales, y formar su expediente digital (subir pdf de sus documentos)

32 P El ciudadano selecciona el curso en el que se inscribirá.

33 P Una vez finalizado el envío del curso seleccionado, se le realizará una llamada al ciudadano para indicarle el día de inicio.

34 Z

35 C Lista de inscripción completa

36 P Personal de la Dirección cierra inscripciones por haber completado el cupo máximo.

37 Z

38 C Elaboración de constancias de participación

39 P Personal de la Dirección busca el folder del próximo curso o taller.

40 P Personal de la Dirección realiza las constancias en base a lista de participantes.

41 P Personal de la Dirección guarda las constancias en el folder del curso o taller.

42 Z

43 C Realización de taller o curso.

44 P La instructora les proporciona la lista de asistencia a los participantes.

45 P Los participantes se registran en la lista de asistencia del taller.

46 P La instructora imparte el Taller o curso de empoderamiento.

47 P La titular de la Dirección de la Mujer realiza la clausura del taller o curso y entrega los reconocimientos a los participantes al finalizar.

48 P Los asistentes del curso firman copia de la constancia de participación del taller o curso de empoderamiento.

49 P Personal de la Dirección busca folder de curso o taller de empoderamiento y anexa copia de constancias.

50 Z

51 T

PLAZO MÁXIMO DE
RESPUESTA

6 días 9 horas

COSTO:

NA

Fundamento Jurídico: NA

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

TARJETA DE CRÉDITO

TARJETA DE DÉBITO

EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:

NA

OTRAS ALTERNATIVAS:

NA

CRITERIOS DE
RESOLUCION DEL
TRAMITE

Reunir grupos con un mínimo de 10 personas para impartir el taller o curso con el objetivo de proporcionar herramientas para su desarrollo personal y con la posibilidad de generar un ingreso económico para ellas y sus familias.

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

NO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2025-2027



GOBIERNO DE
ZINACANTEPEC
SEGUIMOS AVANZANDO
2025-2027

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Ayuntamiento Zinacantepec

Dirección de la Mujer

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Yorleny Guadalupe González Arriaga.

DOMICILIO: CALLE: Benito Juárez

NO. INT. Y EXT.: 205

COLONIA: Barrio San Miguel Zinacantepec

MUNICIPIO: Zinacantepec

C.P.: 51350

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

722

9177208

NA

NA

mujer@zinacantepec.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: NA

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: NA

DOMICILIO: CALLE: NA

NO. INT. Y EXT.: NA

COLONIA: NA

MUNICIPIO: NA

C.P.: NA

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NA

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

NA

NA

NA

NA

NA

FORMATO(S)
DESCARGABLES

NA

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Hay un límite de edad para tomar el curso o taller?

RESPUESTA: El mínimo de edad para tomar el curso o taller es de 15 años en adelante y no hay límite máximo de edad.

PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Los cursos o talleres únicamente se imparten en la Dirección de la Mujer?

RESPUESTA: No, también se imparten en puntos estratégicos de las diferentes comunidades del municipio para acercar el servicio a las participantes y evitar gastos de traslado.

PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Si quiero tomar uno de los cursos o talleres de la dirección de la mujer puedo traer a mi hijo/a menor?

RESPUESTA: No es recomendable ya que la persona estará concentrada en sus clases y el menor no contara con supervisión alguna.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

C. Gabriela Ruiz Pichardo
Enlace

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
Lic. Yorleny Guadalupe González
Arriaga.
Directora de la Mujer

NOMBRE COMPLETO DE LA MUJER

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15 / 05 / 2026